

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17971 REAL DECRETO 1660/2008, de 13 de octubre, por el que se nombra en propiedad a doña Rocío Pérez-Puig González, Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de octubre de 2008.

Vengo en nombrar en propiedad a doña Rocío Pérez-Puig González, Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal.

Dado en Madrid, el 13 de octubre de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

MINISTERIO DE FOMENTO

17972 ORDEN FOM/3195/2008, de 30 de octubre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación efectuada por Orden FOM/2734/2008, de 29 de septiembre.

Anunciada por Orden FOM/2734/2008, de 29 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 30 de octubre de 2008.—La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), el Subsecretario de Fomento, José María Ramírez Loma.

ANEXO

Convocatoria: Orden FOM/2734/2008, de 29 de septiembre (BOE de 1 de octubre de 2008)

Puesto adjudicado:

Número orden: 7. Puesto: Subsecretaría, Dirección General de Servicios, Unidad de Apoyo, Secretario/a Director general. Localidad: Madrid. Nivel: 17. C.E.: 6.659,08 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Subsecretaría, Madrid. Nivel: 16. C.E.: 2.949,08 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: López Rodríguez Alejandro. NRP: 0534425135 A1146. Grupo: C2. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

17973 ORDEN ESD/3196/2008, de 21 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza y Profesores de Música y Artes Escénicas, a determinados aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden PAT/519/2006, de 29 de marzo.

Por Orden PAT/519/2006, de 29 de marzo, la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Comunidad de Castilla y León convocó procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de